



INSTITUTO DEL VERBO ENCARNADO

DIRECTORIO DE VOCACIONES

2020

**ÍNDICE ALFABÉTICO DE LAS REFERENCIAS UTILIZADAS PARA LOS
DOCUMENTOS MAGISTERIALES CITADOS EN EL TEXTO DE LOS DIRECTORIOS
DE NOVICIADOS, SEMINARIOS MAYORES, SEMINARIOS MENORES,
HERMANOS RELIGIOSOS, VOCACIONES Y FORMACIÓN INTELECTUAL (T. 1)**

<i>Ad Catholici Sacerdotii</i>	Pío XI, Carta encíclica <i>Ad Catholici Sacerdotii</i> sobre el sacerdocio católico (20/12/1935)
<i>Ad Gentes</i>	CONCILIO VATICANO II, Decreto <i>Ad Gentes</i> sobre la actividad misionera de la Iglesia (7/12/1965)
<i>Altissimi Cantus</i>	CONCILIO VATICANO II, Carta apostólica – Motu proprio <i>Altissimi Cantus</i> por el VII centenario del nacimiento de Dante Alighieri (7/12/1965)
<i>Benigna Hominum Parens</i>	LEÓN XIII, Breve <i>Benigna Hominum Parens</i> para instituir el Pontificio Colegio Armenio de Roma (1/3/1883)
<i>Caminar desde Cristo</i>	CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, <i>Caminar desde Cristo: un renovado compromiso de la vida consagrada en el tercer milenio</i> (19/5/2002)
<i>Carta a los Niños</i>	SAN JUAN PABLO II, <i>Carta a los Niños</i> en el Año de la Familia (13/12/1994)
<i>Carta Circular a los Canónicamente Facultados para llamar a las Sagradas Órdenes</i>	CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, <i>Carta Circular a los Obispos Diocesanos y demás Ordinarios Canónicamente Facultados para llamar a las Sagradas Órdenes</i> (10/11/1997)
<i>Carta Circular sobre la Enseñanza del Derecho Canónico</i>	CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, <i>Carta Circular sobre la Enseñanza del Derecho Canónico en los Candidatos al Sacerdocio</i> (2/4/1975)
<i>Carta sobre algunos Aspectos de la Meditación Cristiana</i>	CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, <i>Carta sobre Algunos Aspectos de la Meditación Cristiana</i> (15/10/1989)
<i>Carta sobre la Conservación del Patrimonio Artístico e Histórico de la Iglesia</i>	CONGREGACIÓN PARA EL CLERO Y PONTIFICIA COMISIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO E HISTÓRICO DE LA IGLESIA, <i>Carta sobre la Preparación de los Seminaristas y los Sacerdotes para la Conservación del Patrimonio Artístico e Histórico de la Iglesia</i> (15/10/1992)
<i>Carta sobre la Enseñanza de la Filosofía en los Seminarios</i>	CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, <i>Carta a los Obispos sobre la Enseñanza de la Filosofía en los Seminarios</i> (20/1/1972)
<i>Christifideles Laici</i>	SAN JUAN PABLO II, Exhortación apostólica <i>Christifideles Laici</i> sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo (30/12/1988)

<i>Christus Dominus</i>	CONCILIO VATICANO II, Decreto <i>Christus Dominus</i> sobre el ministerio pastoral de los obispos (28/10/1965)
<i>Credo del Pueblo de Dios</i>	SAN PABLO VI, Solemne Profesión de fe <i>Credo del Pueblo de Dios</i> , al concluir el Año de la fe proclamado con motivo del XIX centenario del martirio de los apóstoles Pedro y Pablo en Roma (30/6/1968)
<i>Dei Verbum</i>	CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática <i>Dei Verbum</i> sobre la divina revelación (18/11/1965)
<i>Dignitatis Humanae</i>	CONCILIO VATICANO II, Declaración <i>Dignitatis Humanae</i> sobre la libertad religiosa (7/12/1965)
<i>Dilecti Amici</i>	SAN JUAN PABLO II, Carta apostólica <i>Dilecti Amici</i> a los jóvenes y a las jóvenes del mundo con ocasión del Año Internacional de la Juventud (31/3/1985)
<i>Dimensión Contemplativa de la Vida Religiosa</i>	CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, <i>La Dimensión Contemplativa de la Vida Religiosa</i> (4-7/3/1980)
<i>Directorio sobre los Principios del Ecumenismo</i>	PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS, <i>Directorio para la aplicación de los Principios y normas sobre el Ecumenismo</i> (25/3/1993)
<i>Directrices sobre la Formación de los Seminaristas</i>	CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, <i>Directrices sobre la Formación de los Seminaristas acerca de los problemas relativos al matrimonio y a la familia</i> (1995)
<i>Directrices sobre los Formadores</i>	CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, <i>Directrices sobre la preparación de los Formadores en los Seminarios</i> (4/11/1993)
<i>Dominus Iesus</i>	CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Declaración <i>Dominus Iesus</i> sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia (6/8/2000)
<i>¿Dónde está tu Dios? La Fe Cristiana ante la Increencia Religiosa</i>	PONTIFICIO CONSEJO PARA LA CULTURA, <i>¿Dónde está tu Dios? La Fe Cristiana ante la Increencia Religiosa</i> (2004)
<i>Donum Veritatis</i>	CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Instrucción <i>Donum Veritatis</i> sobre la vocación eclesial del teólogo (24/3/1990)
<i>Ecclesia de Eucharistia</i>	SAN JUAN PABLO II, Carta encíclica <i>Ecclesia de Eucharistia</i> sobre la Eucaristía en su relación con la Iglesia (17/4/2003)
<i>Evangelica Testificatio</i>	SAN PABLO VI, Exhortación apostólica <i>Evangelica Testificatio</i> sobre la renovación de la vida religiosa según las enseñanzas del Concilio (29/6/1971)

<i>Fausto Appetente Die</i>	BENEDICTO XV, Carta encíclica <i>Fausto Appetente Die</i> en ocasión del VII centenario de la muerte de Santo Domingo de Guzmán (29/6/1921)
<i>Fides et Ratio</i>	SAN JUAN PABLO II, Carta encíclica <i>Fides et Ratio</i> sobre las relaciones entre fe y razón (14/9/1998)
<i>Gaudium et Spes</i>	CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral <i>Gaudium et Spes</i> sobre la Iglesia en el mundo actual (7/12/1965)
<i>Haerent Animo</i>	SAN PÍO X, Exhortación apostólica <i>Haerent Animo</i> en ocasión del 50º aniversario de su sacerdocio (4/8/1908)
<i>Instrucción sobre el Estudio de los Padres de la Iglesia</i>	CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, <i>Instrucción sobre el Estudio de los Padres de la Iglesia en la Formación Sacerdotal</i> (10/4/1989)
<i>Instrucción sobre los Criterios de Discernimiento Vocacional</i>	CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, <i>Instrucción sobre los Criterios de Discernimiento Vocacional en relación con las personas de tendencias homosexuales antes de su admisión al Seminario y a las Órdenes Sagradas</i> (4/11/2005)
<i>Instrucción sobre la Formación Litúrgica</i>	CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, <i>Instrucción sobre la Formación Litúrgica en los Seminarios</i> (3/6/1979)
<i>Instrucción sobre la Ordenación de Homosexuales</i>	CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO, <i>Instrucción sobre la Ordenación de Homosexuales</i> (16/5/2002)
<i>Inter Mirifica</i>	CONCILIO VATICANO II, Decreto <i>Inter Mirifica</i> sobre los medios de comunicación social (4/12/1963)
<i>La Colaboración entre Institutos para la Formación</i>	CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, <i>La Colaboración entre los Institutos para la Formación</i> (8/12/1998)
<i>La Formación Teológica de los Futuros Sacerdotes</i>	CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, <i>La Formación Teológica de los Futuros Sacerdotes</i> (22/2/1976)
<i>La Interpretación de la Biblia en la Iglesia</i>	PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, <i>La Interpretación de la Biblia en la Iglesia</i> (15/4/1993)
<i>Laborem Exercens</i>	SAN JUAN PABLO II, Carta encíclica <i>Laborem Exercens</i> sobre el trabajo humano en el 90º aniversario de la <i>Rerum Novarum</i> (14/9/1981)
<i>Laudis Canticum</i>	SAN PABLO VI, Constitución apostólica <i>Laudis Canticum</i> con la que se publica el oficio divino reformado (1/11/1970)
<i>Los Escrutinios acerca de la Idoneidad de los Candidatos</i>	CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, <i>Los Escrutinios acerca de la Idoneidad de los Candidatos</i> (10/11/1997)

<i>Lumen Ecclesiae</i>	SAN PABLO VI, Carta <i>Lumen Ecclesiae</i> por el VII centenario de la muerte de Santo Tomás de Aquino (20/11/1974)
<i>Lumen Gentium</i>	CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática <i>Lumen Gentium</i> sobre la Iglesia (21/11/1964)
<i>Mens Nostra</i>	PÍO XI, Carta encíclica <i>Mens Nostra</i> sobre los Ejercicios Espirituales (20/12/1929)
<i>Menti Nostrae</i>	PÍO XII, Exhortación apostólica <i>Menti Nostrae</i> sobre la santidad de la vida sacerdotal (23/9/1950)
<i>Mutuae Relationes</i>	CONGREGACIÓN PARA LOS OBISPOS - CONGREGACIÓN PARA LOS RELIGIOSOS E INSTITUTOS SECULARES, Directivas <i>Mutuae Relationes</i> sobre la relación entre los obispos y los religiosos en la Iglesia (14/5/1978)
<i>Optatam Totius</i>	CONCILIO VATICANO II, Decreto <i>Optatam Totius</i> sobre la formación sacerdotal (28/10/1965)
<i>Orientaciones para la Educación en el Celibato Sacerdotal</i>	CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, <i>Orientaciones para la Educación en el Celibato Sacerdotal</i> (11/4/1974)
<i>Orientaciones para el Estudio y Enseñanza de la Doctrina Social</i>	CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, <i>Orientaciones para el Estudio y Enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la Formación de los Sacerdotes</i> (30/12/1988)
<i>Orientaciones para la Formación de los Futuros Sacerdotes para el uso de los Instrumentos de la Comunicación Social</i>	CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, <i>Orientaciones para la Formación de los Futuros Sacerdotes para el uso de los Instrumentos de la Comunicación Social</i> (19/3/1986)
<i>Orientaciones para el Uso de la Psicología en la Admisión y en la Formación de los Candidatos al Sacerdocio</i>	CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, <i>Orientaciones para el Uso de las Competencias de la Psicología en la Admisión y en la Formación de los Candidatos al Sacerdocio</i> (29/6/2008)
<i>Orientalium Ecclesiarum</i>	SAN PABLO VI, Decreto <i>Orientalium Ecclesiarum</i> sobre las iglesias orientales católicas (21/11/1964)
<i>Pastores Dabo Vobis</i>	SAN JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal <i>Pastores Dabo Vobis</i> sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual (25/3/1992)
<i>Perfectae Caritatis</i>	CONCILIO VATICANO II, Decreto <i>Perfectae Caritatis</i> sobre la adecuada renovación de la vida religiosa (28/10/1965)
<i>Potissimum Institutioni</i>	CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, <i>Orientaciones Potissimum Institutioni</i> sobre la formación en los institutos religiosos (2/2/1990)

<i>Presbyterorum Ordinis</i>	CONCILIO VATICANO II, Decreto <i>Presbyterorum Ordinis</i> sobre el ministerio y la vida de los presbíteros (7/12/1965)
<i>Ratio Fundamentalis</i>	CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, <i>Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis</i> (6/1/1970)
<i>Redemptoris Missio</i>	SAN JUAN PABLO II, Carta encíclica <i>Redemptoris Missio</i> sobre la permanente validez del mandato misionero (7/12/1990)
<i>Renovationis Causam</i>	CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, Instrucción <i>Renovationis Causam</i> sobre la apropiada renovación de la formación y preparación de las personas que desean vivir la vida religiosa (6/1/1969)
<i>Rerum Ecclesiae</i>	PÍO XI, Carta encíclica <i>Rerum Ecclesiae</i> sobre la acción misionera (28/2/1926)
<i>Sacerdotalis Caelibatus</i>	SAN PABLO VI, Carta encíclica <i>Sacerdotalis Caelibatus</i> sobre el celibato sacerdotal (24/6/1967)
<i>Sacrosanctum Concilium</i>	CONCILIO VATICANO II, Constitución <i>Sacrosanctum Concilium</i> sobre la sagrada liturgia (4/12/1963)
<i>Sedes Sapientiae</i>	PÍO XII, Constitución apostólica <i>Sedes Sapientiae</i> sobre la formación religiosa (31/5/1956)
<i>Sexualidad Humana</i>	PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA, <i>Sexualidad humana: verdad y significado. Orientaciones educativas</i> (8/12/1995)
<i>Summi Dei Verbum</i>	SAN PABLO VI, Carta apostólica <i>Summi Dei Verbum</i> con motivo del IV centenario de la constitución de los Seminarios por el Concilio Ecuménico de Trento (4/11/1963)
<i>Tertio Millennio Adveniente</i>	SAN JUAN PABLO II, Carta apostólica <i>Tertio Millennio Adveniente</i> como preparación del jubileo del año 2000 (10/11/1994)
<i>Veritatis Splendor</i>	SAN JUAN PABLO II, Carta encíclica <i>Veritatis Splendor</i> sobre algunas cuestiones fundamentales de la enseñanza moral de la Iglesia (6/8/1993)
<i>Vita Consecrata</i>	SAN JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal <i>Vita Consecrata</i> sobre la vida consagrada y su misión en la Iglesia y en el mundo (25/3/1996)

DIRECTORIO DE VOCACIONES

INTRODUCCIÓN

1. La abundancia de vocaciones es algo que ha caracterizado a la Congregación en los primeros años de vida. Hemos de ser conscientes de que es un don gratuito de Dios para nuestro Instituto, y, en lo que nos es dado, tenemos que preguntarnos las razones del beneplácito divino, para responder con fidelidad. Pensamos que son:

- la urgente necesidad de la Iglesia;
- la fidelidad al carisma fundacional;
- el testimonio y alegría de sacerdotes y seminaristas;
- la predicación de Ejercicios.

Estamos ciertos en la fe de que Dios quiere ministros para su Iglesia y quiere seguidores de Cristo según los consejos evangélicos. El amor de Dios, de la Iglesia y de las almas nos impone el trabajo apostólico vocacional, en el suscitar, promover, discernir, aconsejar, alentar, acompañar y formar vocaciones a la vida consagrada y sacerdotal. Por experiencia sabemos que, aún en los lugares más difíciles y humanamente más pobres, Dios suscita vocaciones.

Es intrínseca al fin de la evangelización de la cultura y al carisma del Instituto la pastoral de las vocaciones, ya que los consejos evangélicos son parte integrante del mensaje de la salvación y, los que los siguen, ponen especialmente de manifiesto la “índole escatológica de la Iglesia”¹, siendo el ornato de la Esposa de Cristo.

¹*Lumen Gentium*, cap. VII.

1.

LOS LLAMADOS

A) LOS LLAMADOS DE DIOS

2. Dentro del plan de Dios, que conduce todas las cosas y especialmente al hombre de modo libre hacia el fin, hay distintos **llamados o vocaciones**. “La palabra *vocación* cualifica muy bien las relaciones de Dios con cada ser humano en la libertad del amor, porque ‘cada vida es vocación’”².

Tres son los llamados principales, a saber:

- El **llamado a ser**, a la existencia. Nos es común con todo lo que existe: pájaros, plantas, astros, flores, peces, estrellas, etc. Este llamado es el paso del no-ser al ser.

- El **llamado a la santidad**, a la vida eterna. Nos es común con todos los hombres, porque *Dios... quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad* (1 Tm 2, 4). Esta llamada es el paso del pecado a la gracia.

- El **llamado a un estado de vida**, por el cual a unos llama al matrimonio y a unos otros a la vida consagrada. Esta llamada es el paso a una vida de perfección.

Dice, al respecto, San Juan Pablo II: “En este armonioso conjunto de dones, se confía a cada uno de los estados de vida fundamentales la misión de manifestar, en su propia categoría, una u otra de las dimensiones del único misterio de Cristo”³.

² SAN JUAN PABLO II, *Mensaje para la 38.a Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones* (2001), 1.

³ *Vita Consecrata*, 32.

B) LOS LLAMADOS A LA VIDA CONSAGRADA

3. Cinco son, hasta ahora, las distintas vocaciones a la vida consagrada⁴, a saber:

- vocación al sacerdocio,
- vocación al diaconado permanente,
- vocación religiosa,
- vocación misionera y
- vocación a la secularidad consagrada.

⁴ Cf. II CONGRESO INTERNACIONAL DE OBISPOS Y OTROS RESPONSABLES DE LAS VOCACIONES ECLESIASTICAS, *Desarrollo de la pastoral de las vocaciones en las iglesias particulares: documento conclusivo* (1981), 32-36.

2.

EL LLAMADO EN SÍ

A) NATURALEZA DE LA VOCACIÓN CONSAGRADA

4. Los elementos esenciales de la vocación a la vida consagrada son dos:

- 1.º el llamado de Dios y
- 2.º el llamado de la Iglesia.

B) DIOS LLAMA

5. Que Dios llama a los hombres a determinada vocación se conoce por innumerables testimonios de la Sagrada Escritura, como ser, la vocación del Pueblo de Dios, la de Abraham, Moisés, Josué, Samuel, David, Jeremías, Isaías, Oseas, etc., y en el Nuevo Testamento con las vocaciones de Jesús, de los primeros discípulos, Leví-Mateo, los doce Apóstoles, el joven rico, San Pablo, de la Virgen María, etc. Él ha dicho: *No sois vosotros los que me habéis elegido, sino Yo el que os he elegido a vosotros* (Jn 15,16).

6. a) “Este es el sentido de la vocación a la vida consagrada: una iniciativa enteramente del Padre (cf. Jn 15,16), que exige de aquellos que ha elegido la respuesta de una entrega total y exclusiva... debe responder con la entrega incondicional de su vida, consagrando todo, presente y futuro, en sus manos... totalidad... equiparable a un holocausto”⁵.

7. “Los que sienten en su corazón el deseo de abrazar este estado de perfección y de santidad, pueden creer, sin duda alguna, que tal deseo

⁵ *Vita Consecrata*, 17.

viene del cielo, porque es demasiado generoso y está muy por encima de los sentimientos de la naturaleza”⁶, decía San Juan Bosco.

“Él llama continuamente a nuevos discípulos, hombres y mujeres, para comunicarles, mediante la efusión del Espíritu (cf. Rm 5,5), el ágape divino, su modo de amar, apremiándolos a servir a los demás en la entrega humilde de sí mismos, lejos de cualquier cálculo interesado”⁷.

C) LA IGLESIA LLAMA

8. “La vocación divina debe recibir confirmación, aceptación y dirección oficial por parte de la suprema jerarquía, a la que el mismo Dios confía el gobierno de la Iglesia”⁸. De modo tal que nadie puede sentirse llamado definitivamente a pesar de las dotes que lo puedan adornar y de la recta intención, si no lo llama la Iglesia.

D) LA IDONEIDAD

9. Hay un tercer elemento que es **efecto** del llamado de Dios, y, a su vez, es **condición** para que la Iglesia llame: es la idoneidad. La idoneidad que el candidato debe tener debe ser triple: **física** (y psíquica), **intelectual** y **moral** (que implica tener recta intención)⁹. Si no hay idoneidad es señal de que Dios no llama y, por tanto, la Iglesia no debe llamar.

E) SELECCIÓN DEL CANDIDATO

10. La autoridad eclesial no sólo tiene el derecho sino el **deber** de utilizar todos los medios necesarios para conocer la idoneidad del

⁶ SAN JUAN BOSCO, *Obras fundamentales*, BAC, Madrid 1974, 644.

⁷ *Vita Consecrata*, 75. El subrayado es nuestro.

⁸ Cf. *Sedes Sapientiae*, 13.

⁹ La señal más característica, indispensable, de la vocación sacerdotal es “indudablemente la recta intención, es decir, la voluntad clara y decidida de consagrarse por entero al servicio del Señor” (*Summi Dei Verbum*, 23).

candidato y así poder hacer una rígida selección. Por ello se preceptúa en el *Código de Derecho Canónico* que la autoridad correspondiente “ha de certificar que el candidato posee las cualidades necesarias para recibir el orden, es decir, doctrina recta, piedad sincera, buenas costumbres y aptitud para ejercer el ministerio; e igualmente, después de la investigación oportuna, hará constar su estado de salud física y psíquica”¹⁰; se debe probar “de manera positiva la idoneidad del candidato”¹¹.

De ahí que sea necesaria mucha prudencia de parte de los Superiores en los casos que ofrecen dudas, y, de acuerdo a lo que enseñaba Pío XI, “deben atenerse a la solución más segura, que en semejantes casos es la mejor para los jóvenes, porque los aleja de un camino que podría conducirlos a la condenación eterna”¹².

11. Entre nosotros es costumbre hacer selección en el período anterior al ingreso al noviciado, siendo el Superior provincial el responsable de la admisión o no del candidato, y, además, el Maestro de novicios durante el tiempo de noviciado debe seguir haciendo selección. Antes de la admisión a las sagradas órdenes debe hacerse **rigurosa** selección y si los Superiores tienen tan sólo alguna duda positiva o, incluso, desconocimiento del candidato, hay que decirle que no se lo ve con vocación para nuestro Instituto. Luego debe hacerse selección con ocasión de los informes para las órdenes, en especial, para el diaconado y el presbiterado.

F) EL CONCILIO VATICANO II ENSEÑA

12. En los Decretos del Concilio Vaticano II sobre los presbíteros y sobre la formación sacerdotal se recuerda esta enseñanza: “El Pastor y Obispo de nuestras almas de tal manera constituyó a su Iglesia, que el pueblo que adquirió con su Sangre hubiera de tener siempre y hasta el fin del mundo sus sacerdotes. Reconociendo esta voluntad de Cristo, los

¹⁰ CIC, can. 1051 § 1.

¹¹ CIC, can. 1052 § 1.

¹² *Ad Catholici Sacerdotii*, 6. Cf. 1 Tm 5,22.

Apóstoles, por sugestión del Espíritu Santo, creyeron deber suyo escoger ministros que fueran *idóneos para enseñar también a otros* (2 Tm 2,2) [...] Así pues, primeramente pongan los presbíteros empeño sumo en poner ante los ojos de los fieles por el ministerio de la palabra y por el propio testimonio de su vida, la excelencia y necesidad del sacerdocio y a aquellos jóvenes o adultos, a quienes juzgaren idóneos para tan gran ministerio, ayúdenlos sin miramiento a cuidados ni sacrificios de ningún género, a que se preparen debidamente”¹³. “El deber de fomentar las vocaciones afecta a toda la vida cristiana... la divina providencia encomienda a los legítimos ministros de la Iglesia el que, una vez comprobada la idoneidad, llamen a los candidatos que piden tan alto ministerio, con intención recta y plena libertad, y, una vez bien conocidos, los consagren con el sello del Espíritu Santo, para el culto de Dios y servicio de la Iglesia”¹⁴.

¹³ *Presbyterorum Ordinis*, 11.

¹⁴ *Optatam Totius*, 2.

3.

¿CÓMO LLAMA DIOS?

13. El llamado de Dios ordinariamente es interior. Es Dios quien desde dentro inspira a las almas el deseo de abrazar un estado tan alto y excelso como es el de la vida consagrada. Podemos reconocer dos pasos.

A) DIOS NOS HACE CONOCER EL BIEN DEL ESTADO RELIGIOSO

14. Hay quienes dicen que para que haya auténtica vocación es necesario ser llamados directamente por la voz del Señor de modo extraordinario como cuando llamó a Pedro o Andrés, y entonces, ahí sí, no hay que demorar e ingresar de inmediato. Pero cuando el hombre es llamado sólo interiormente, entonces sí que es necesaria una larga deliberación y el consejo de muchos para conocer si el llamado procede realmente de una inspiración divina.

A estos les decimos con Santo Tomás de Aquino: “Réplica llena de errores”¹⁵. El deseo interior y desinteresado de abrazar el estado religioso es auténtico llamado divino, por ser un deseo que supera la naturaleza, y debe ser seguido al instante; hoy como ayer son válidas las palabras de Jesús en la Escritura. El consejo *si quieres ser perfecto ve, vende todo lo que tienes y dalo a los pobres* (Mt 19,21) lo dirigía Cristo a todos los hombres de cualquier tiempo y lugar: **cualquiera** que haya dejado casa o hermanos... por causa de mi nombre, recibirá cien veces más y poseerá la vida eterna¹⁶. Y así todos, aún hoy, deben recibir este consejo como si lo oyesen de los mismos labios del Señor. Y quien por éste se determine

¹⁵ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Contra la pestilencial doctrina de los que apartan a los hombres del ingreso a la religión*, Buenos Aires 1946, 81.

¹⁶ Cf. Mt 19,29; Mc 10,29; Lc 18,29.

puede pensar lícitamente que ha recibido la auténtica vocación religiosa. “Habiendo oído” –dice a este propósito San Jerónimo– “la sentencia del Salvador *si quieres ser perfecto, ve vende todo lo que tienes y dalo a los pobres y luego ven y sígueme*; traduce en obras estas palabras y siguiendo desnudo la Cruz desnuda subirás con más prontitud la escala de Jacob”¹⁷.

Este consejo que Cristo dio es un consejo divino para todos. *Lo que a vosotros digo a todos lo digo* (Mc 13,37) dijo a la multitud, porque *todas las cosas que han sido escritas, para nuestra enseñanza han sido escritas* (Rm 15, 4). Es un error pensar que estas cosas sólo tuvieron valor en su época¹⁸. “Si todas estas cosas se hubiesen predicado sólo para los contemporáneos, nunca se hubiesen escrito. Por eso fueron predicadas para ellos y escritas para nosotros”¹⁹.

B) DIOS NOS INCITA A ABRAZAR ESE BIEN POR UN LLAMADO INTERIOR

15. El modo ordinario como Dios suscita las vocaciones es interior, por las divinas insinuaciones del Espíritu Santo al alma. Modo que precede a toda palabra externa, ya que “el Creador no abre su boca para enseñar al hombre sin haberle hablado antes por la unción del Espíritu”²⁰. Por tanto, el llamado interior²¹ es auténtico llamado de Dios y debe ser obedecido al instante, como si lo oyéramos de la voz del Señor.

¹⁷ Cit. por SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Contra la pestilencial doctrina de los que apartan a los hombres del ingreso a la religión*, Buenos Aires 1946, cap. 9.

¹⁸ Cf. Hb 12,15.

¹⁹ SAN JUAN CRISÓSTOMO; cit. por SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Contra la pestilencial doctrina de los que apartan a los hombres del ingreso a la religión*, Buenos Aires 1946, 81.

²⁰ SAN GREGORIO MAGNO, *Homilía sobre Pentecostés*; cit. por SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Contra la pestilencial doctrina de los que apartan a los hombres del ingreso a la religión*, Buenos Aires 1946, 83.

²¹ El llamado interior es nombrado “impulso” por Pío XI (*Rerum Ecclesiae*, 6). “No es raro que [los jóvenes] oigan en su corazón la misteriosa voz de Dios que los llama a los sagrados misterios” (*Mens Nostra*, 17).

Es característico del llamado divino impulsar a los hombres a cosas más altas. Por eso nunca el deseo de vida religiosa, al ser tan excelso y elevado, puede provenir del demonio o de la carne; “muy ajena cosa a los sentidos de la carne es esta escuela en la que el Padre es escuchado y enseña el camino para llegar al Hijo. Y eso no lo obra por los oídos de la carne, sino por los del corazón”²².

16. Tal llamado de Dios es el fundamento mismo sobre el que se apoya todo el edificio, pues, como decía Pío XII, “la vocación religiosa y sacerdotal, que brilla con excelencia tan sublime y se halla repleta de tantas distinciones naturales y sobrenaturales [...], no puede tener otro origen sino el Padre de las luces, *de quien viene todo don excelente y toda gracia perfecta* (cf. St 1,17)”²³.

17. “Debemos obedecer, sin vacilar un momento y sin resistir por ningún motivo, las voces interiores con que el Espíritu Santo mueve al alma”²⁴... *el Señor me abrió el oído y yo no me resistí ni me volví atrás* (Is 50,5); recordando que todos los que se rigen por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios pues son los “regidos por el impulso de la gracia”²⁵. Hay que advertir el consejo de San Pablo: *proceded según el espíritu* (Ga 5, 25), y ser hombres de principios sobrenaturales que sólo se dejen conducir por el espíritu de Jesucristo, que es el Espíritu Santo, realizando con prontitud su llamado. Que no debamos lamentarnos como lo hizo San Agustín: “convencido ya de la verdad, no tenía nada más absolutamente que responder, sino unas palabras lánguidas y soñolientas: luego, sí, luego; y el ‘déjame otro poco’ se hacía ya demasiado largo... yo me

²² SAN AGUSTÍN, *Tratado de la predicación de los santos*; cit. por SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Contra la pestilencial doctrina de los que apartan a los hombres del ingreso a la religión*, Buenos Aires 1946, 86.

²³ *Sedes Sapientiae*, 2.

²⁴ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Contra la pestilencial doctrina de los que apartan a los hombres del ingreso a la religión*, Buenos Aires 1946, 83.

²⁵ SAN AGUSTÍN; cit. por SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Contra la pestilencial doctrina...*, 84.

avergonzaba mucho porque oía el murmullo de aquellas fruslerías [mundanas y carnales] que me tenían indeciso”²⁶.

18. Los que, desconfiando irracionalmente del llamado divino, alejan una vocación, deben cuidarse como si se tratase de un gran crimen, pues apartan a un alma del consejo divino; estos tales deben hacerse eco de la advertencia de San Pablo: *No apaguéis el Espíritu* (1 Ts 5,19): “Si el Espíritu Santo quiere revelar algo a alguno en cualquier momento, no impidáis a ese tal hacer lo que siente”²⁷. Por consiguiente, cuando un hombre es impulsado por inspiración del Espíritu Santo a entrar en religión, no solo debe detener, sino que al instante se lo debe alentar y acompañar para que concrete ese impulso. Es totalmente censurable y deplorable la conducta de quienes retardan una vocación interior; esos tales resisten al Espíritu Santo: *vosotros resistís siempre al Espíritu Santo* (Hch 7,5).

C) CUÁNDO Y A QUIÉN SE HA DE CONSULTAR SOBRE LA VOCACIÓN

19. No deben dudar de su vocación aquellos a quienes ha sido inspirado el deseo de entrar en religión²⁸. Sólo les cabe pedir consejo en dos casos: uno, con respecto al modo de entrar; y otro, con respecto a alguna traba especial que les sugiera el tomar el estado religioso. En tales casos, siempre se debe consultar a hombres prudentes que, con juicio sobrenatural (y no movidos por la pasión), puedan ayudar al discernimiento de la voluntad de Dios. Nunca a los parientes, pues no entran en este caso en la categoría de amigos, sino más bien en la de enemigos de la vocación, según

²⁶ SAN AGUSTÍN, *Confesiones*, VIII, 6; cit. por SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Contra la pestilencial doctrina de los que apartan a los hombres del ingreso a la religión*, Buenos Aires 1946, 85.

²⁷ *Glossa*; cit. por SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Contra la pestilencial doctrina de los que apartan a los hombres del ingreso a la religión*, Buenos Aires 1946, 84.

²⁸ Dice San Juan Bosco: “Me parece un grave error decir que la vocación es difícil de conocer. El Señor nos pone en tales circunstancias que nosotros no tenemos más que ir adelante, solamente hay que corresponderle. Es difícil conocerla cuando no se quiere seguir, cuando se rechazan las primeras inspiraciones. Es ahí donde se embrolla la madeja... Mirad, cuando uno está indeciso sobre hacerse o no religioso, os digo abiertamente que éste ya tuvo vocación; no la ha seguido inmediatamente y se encuentra ahora embrollado e indeciso” (RODOLFO FIERRO, *Biografía y escritos de San Juan Bosco*, Madrid 1967, 557).

aquello del profeta Miqueas: *los enemigos del hombre son sus familiares* (7,6), frase que cita nuestro Señor en San Mateo (10,36). Sólo se debe consultar con un sabio y prudente director o confesor. *Vea tratar de santidad con un hombre sin religión y de justicia con un injusto... No tomes consejos de éstos sobre tal cosa, sino más bien trata de continuo con el varón piadoso* (Si 38,12), al cual se ha de pedir consejo si hubiese en este caso algo que se necesite consultar.

D) ADVERSARIOS DE LAS VOCACIONES

20. Si siempre hubo enemigos de las vocaciones a la vida consagrada, con mayor razón los habrá en estos tiempos de crudo ateísmo, de ateísmo militante, y por ser las vocaciones una de las maravillas de Dios. Hubo dos herejías en este asunto: una, la de Joviniano (vivió en Roma y murió en el 406), que equiparaba el matrimonio a la virginidad; otra, la de Vigilancio (vivió en las Galias y murió en el 490), que equiparaba las riquezas a la pobreza. Ambos tienen este común denominador: apartan a los hombres de lo espiritual, esclavizándolos a las cosas terrenas. Esto hace el diablo por medio de hombres carnales: impedir que los hombres sean transformados en vista a la vida eterna.

21. Surgen nuevos Jovinianos y Vigilancios que, de mil maneras y con toda astucia, alejan a los hombres de la vida religiosa y de las vocaciones a la vida consagrada. Perverso intento que tiene un antecedente en la actitud del Faraón que reprendió a Moisés y a Aarón, quienes querían sacar de Egipto al pueblo elegido: *¿Cómo es que vosotros... distraéis al pueblo de sus tareas?* (Ex 5,4). A lo que comenta Orígenes: “Hoy también si Moisés y Aarón, es decir, una voz profética y sacerdotal, indujese a un alma al servicio de Dios, a salir del mundo, a renunciar a todo lo que posee, a consagrarse al estudio de la ley de la Palabra de Dios, al punto oiréis decir a los amigos del Faraón, que piensan como él: ‘Ved cómo seducen a los hombres y pervierten a los adolescentes’. Estas eran entonces las palabras del Faraón; éstas repiten hoy sus amigos”²⁹.

²⁹ Cit. por SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Contra la pestilencial doctrina de los que apartan a los hombres del ingreso a la religión*, Buenos Aires 1946, 18.

E) CARACTERÍSTICAS DE LA RESPUESTA AL LLAMADO

22. Las principales son tres:

- con **prontitud**,
- con **generosidad** y,
- con **heroísmo**.

23. Con **prontitud**, es decir, ejecutando con rapidez lo que Dios quiere, no aplazando la ejecución, ya que “los cálculos lentos son extraños a la gracia del Espíritu Santo”³⁰. Hay que responder sin dilación. Ya enseña la sabiduría popular: “No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy”. Como dice José María Pemán, en *El divino impaciente*:

“Las grandes resoluciones,
para su mejor acierto,
hay que tomarlas al paso
y hay que cumplirlas al vuelo...”

Soy más amigo del viento,
señora, que de la brisa,
y hay que hacer el bien de prisa,
que el mal no pierda un momento”.

La ocasión es como el fierro, hay que machacar en caliente.

Los que aplazan constantemente el seguir la llamada de Dios, se encuentran en el lamentable estado del alma que tan bien describe Lope de Vega:

“¡Cuántas veces el ángel me decía:
Alma asómate ahora a la ventana,
verás con cuánto amor llamar porfía.
Y cuántas, ¡oh, Hermosura soberana!,
mañana le abriremos, respondía,
para lo mismo responder mañana”³¹.

³⁰ SAN AMBROSIO, *Tratado sobre el Evangelio de San Lucas*, II, 9.

³¹ *Rimas Sacras*, Soneto XVIII.

Los santos respondieron con prontitud. Tal el caso de Abraham³², tal el caso de Samuel: *Habla Señor que tu siervo escucha* (1 S 3,10). En San Mateo se lee que Pedro y Andrés, ni bien fueron llamados por el Señor, *al instante dejando las redes le siguieron* (4,29). En su alabanza dice San Juan Crisóstomo: “Estaban en pleno trabajo; pero al oír al que les mandaba, no se demoraron, no dijeron: ‘Volvamos a casa y consultémoslo con nuestros amigos’, sino que dejando todo lo siguieron... Cristo quiere de nosotros una obediencia semejante, de modo que no nos demoremos un instante”; con prontitud como Santiago y Juan que, dejando al instante las redes y a su padre en la barca, fueron tras Él; como San Mateo que, al escuchar el llamado del Señor, *se levantó y le siguió* (Mt 9,9); como San Pablo, instantáneamente... *al instante, sin pedir consejo a hombre alguno* (Ga 1,17); como la Santísima Virgen al conocer la voluntad de Dios: *Hágase en mí según tu palabra* (Lc 1,38), dirigiéndose rápidamente (Lc 1,39) a casa de Isabel.

En el tema de la vocación hay que seguir el consejo de San Jerónimo: “te ruego que te des prisa, antes bien cortes que desates la cuerda que detiene la nave en la playa”³³.

24. Con generosidad, es decir, con perfección: *dejadas todas las cosas* (Lc 5,11). Y dejadas con decisión: *Ninguno que, después de haber puesto la mano en el arado, vuelve los ojos atrás, es apto para el Reino de Dios* (Lc 9,62).

Algunos dicen querer servir al Señor, pero ponen condiciones: *Señor, permíteme que antes vaya a dar sepultura a mi padre. Más Jesús le respondió: Sígueme tú, y deja que los muertos entierren a sus muertos* (Mt 8,21-22).

Dios quiere la entrega total. Quiere nuestro corazón irrestricto e indiviso.

³² Cf. Gn 12,4; 17,3; 22,2-3.

³³ Cit. por SANTO TOMÁS DE AQUINO, S. Th. II-II, 189, 10.

25. El **heroísmo** es la disposición de los que desean de verdad seguir a Cristo, de modo tal que, como dice San Pablo, desean morir para estar con Cristo³⁴, y como dice Santo Tomás de Aquino: “no se echan atrás delante de las empresas difíciles, pero que conducen a la gloria de Dios y salvación de las almas”.

³⁴Cf. Flp 1,23.

4.

ASTUTAS OBJECIONES

26. Podemos decir que, en general, las dificultades provienen de tres sectores: 1.º de los hombres mundanos, 2.º de los familiares carnales y, 3.º del propio candidato. Aunque muchas veces las dificultades se intercambian.

A) DE LOS HOMBRES MUNDANOS EN GENERAL

27. La tentación más grande es pedir consejo a muchos y dejar pasar mucho tiempo, o sea, la **dilación**. Muchos aconsejan demorar la decisión de concretar la vocación, como si el mero hecho de aplazar y demorar, por el paso del tiempo, fuese a solucionar el problema: “Si los problemas se solucionasen con sólo dejar pasar el tiempo, no harían falta gobernantes”. Sostiene San Juan Bosco que “quien encuentra excusa una vez para demorar la vocación, casi seguro que nunca la concretará porque siempre encontrará nuevas excusas”³⁵.

28. Son muchos los que quieren sostener este tremendo engaño excusándose falsamente en textos de la Sagrada Escritura:

- Algunos argumentan con la frase de San Juan, que dice: *no creáis a todo espíritu, mas examinad a los espíritus si son de Dios* (1 Jn 4,1), queriendo mostrar que conviene dilatar la reflexión hasta el infinito, pretendiendo tener una certeza metafísica de la vocación.

Hay que examinar siempre y todo lo necesario, pero en materias dubitables; las cosas ciertas no necesitan discusión: “el que pide el ingreso

³⁵ SAN JUAN BOSCO, *Obras fundamentales*, BAC, Madrid 1974, 645. “Porque el demonio hace cuanto sea posible para que el que tiene vocación difiera su realización, tendiendo... a abandonar la vocación” (*Ibidem*).

no puede dudar de que su vocación venga de Dios, de quien es propio *conducir al hombre por caminos rectos* (Sal 142,10)”³⁶. Por eso, es triste ver que algunos se apoyen en una larga y excusante deliberación para no hacer lo que saben Dios les inspira.

En última instancia, a quienes compete **admitir** es a quienes corresponde **discernir**, es decir, hacer la “crítica” para ver si el candidato es movido por el espíritu de Dios o si obra por engaño, si es el deseo de perfección espiritual lo que lo mueve o si solamente –como a veces sucede– es la vanidad de espiar o intrigar³⁷.

29. Dicen: *Satanás se disfraza de ángel de luz* (2 Co 11,14), y así embauca a los incautos con apariencia de bien; por eso es menester deliberar largo tiempo.

Es cierto, muchas veces Satanás sugiere “bienes” con intención de engañar, sin embargo hay que saber que sólo puede engañar a los sentidos corporales, ya que en el centro del alma sólo penetra Dios. El deseo auténtico e interior de consagrarse a Dios no puede provenir sino del Cielo.

Aún el caso en que el demonio, fingiéndose bueno, obrara y hablara como un ángel bueno, no se caería en un error peligroso o funesto haciéndole caso, cuando se trata de la vocación consagrada. El ingreso en religión es de suyo una obra buena y propia de ángeles buenos. No hay ningún peligro en seguir en este caso su consejo. Don Bosco decía que “la vocación religiosa debería abrazarse aunque viniese del demonio, porque siempre debe seguirse un buen consejo aunque nos venga de un enemigo”³⁸. Sólo habría que resistirse en caso de que nos incite a soberbia o a otros vicios.

Hay que advertir que si el diablo –y aún un hombre– sugiere a alguien entrar en religión, “tal sugestión no tiene eficacia alguna si no es atraído

³⁶ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *S. Th.*, II-II, 189, 10, ad 1.

³⁷ Cf. *CIC*, cc. 642-645.

³⁸ SAN JUAN BOSCO, *Obras fundamentales*, BAC, Madrid 1974, 644.

interiormente por Dios”³⁹. De tal manera que, “sea quien fuese el que sugiere el propósito de entrar en religión, siempre este propósito viene de Dios”⁴⁰.

30. Lo que puede tener mal resultado hay que examinarlo pidiendo consejos detenidamente; no se puede entrar en religión con el peligro de apostatar o llegar a la desesperación.

A este error respondemos con Santo Tomás⁴¹, diciendo que el mal resultado puede provenir de la cosa misma o del hombre que la realiza.

Si proviene de la cosa, hay que considerar que si el peligro es frecuente, es necesario deliberar; pero si el peligro sólo existe en contados casos (como sucede con la vocación), no es necesaria una larga deliberación, sino un poco de cuidado y cautela para no caer en él alguna que otra vez. De lo contrario, no se podría emprender ninguna obra humana: *el que al viento mire no sembrará, y el que mira a las nubes no segará* (Qo 11,4); *dice el perezoso, en el camino hay un chacal, un león en la plaza* (Pr 26,13) y la Glosa comenta: “Muchos cuando oyen palabras de exhortación, dicen que sí quieren comenzar el camino de la santidad, pero que no pueden seguirlo por miedo a Satanás”⁴².

Otras veces sucede que la cosa en sí misma es segura, pero tiene malos resultados por razón del hombre que cambia su propósito. Con todo, el hecho de que algunos, abandonando su propósito, apostaten de la vida religiosa y se hagan peores que antes, no es motivo para echarnos atrás o diferir el ingreso a la religión con la excusa de una mayor deliberación. De lo contrario, lo mismo habría que decir acerca del acceso a la fe y a los sacramentos. A estos les dice la Sagrada Escritura: *mejor les fuera no haber*

³⁹ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Contra la pestilencial doctrina de los que apartan a los hombres del ingreso a la religión*, Buenos Aires 1946, 96.

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *S. Th.*, II-II, 189, 10, ad 1.

⁴² Cit. por SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Contra la pestilencial doctrina de los que apartan a los hombres del ingreso a la religión*, Buenos Aires 1946, 97.

conocido el camino, que después de conocido volverse atrás (2 P 2,21). Con la misma razón tampoco deberíamos hacer obras de justicia, porque se lee en el Eclesiástico que quien de la justicia se vuelve al pecado, lo destina Dios a la perdición (26,1).

31. Dice el libro de los Hechos de los Apóstoles: *si la cosa es de Dios no la podréis destruir (5,39)*; y así, algunos, abandonando los propósitos al instante, se justifican pensando que el deseo de ser religioso no necesariamente puede provenir de Dios, porque de hecho en muchos casos la apostasía ha destruido el propósito de entrar en religión.

Esta objeción lleva escondido el veneno de una malicia herética. De esta cita los albigenses dedujeron torcidamente que los cuerpos que se corrompen no fueron hechos por Dios y que si alguien obtiene la gracia o la caridad ya no puede condenarse, proposiciones heréticas suficientemente refutadas y condenadas. Si así obramos, podemos caer en funestos errores; con este mismo criterio podríamos afirmar que, si el diablo pecó, no fue creado por Dios; si Judas apostató, no fue elegido por Dios; si Simón el Mago cayó en esta herejía después del Bautismo, no fue obra de Dios el que Felipe lo bautizara; añadamos las proposiciones de algunos que son semejantes: “si el que entró en religión sale, el propósito primero no venía de Dios”; o también: “el celo de aquellos que lo indujeron a hacerse religioso no era inspirado por Dios”. Contra éstos dice Santo Tomás: “Los designios de Dios nunca se destruyen, según aquello de Isaías: *Mis resoluciones se sostendrán y todos mis deseos se cumplirán (Is 46,10)*”⁴³. “Dios, en sus designios inmutables, inspira a algunos el propósito de entrar en religión, pero no les concede la gracia de perseverar en ella”⁴⁴.

32. Otros, finalmente, quieren tener una seguridad fuera de lo común de que en tal estado van a alcanzar la perfección, ya que si *un hombre quiere edificar una torre, antes se sienta y cuenta su fortuna para*

⁴³ *Ibidem*, 98.

⁴⁴ *Ibidem*, 99.

versibasta parapagar los gastos (Lc 14,28), y bajo este pretexto dilatan su vocación.

No se delibera sobre el hecho de si se desea tener o no la fortuna necesaria, o si edificar la torre o no; de la misma manera no hay lugar a deliberación acerca de si, teniendo el deseo de ingresar en religión, puede ser de Dios o no.

El temor de algunos de no llegar a la perfección entrando en la vida religiosa es irracional y refutado por el ejemplo de tantos otros. A estos decimos con San Agustín: “confías en ti mismo y por eso dudas. ¡Arrójate en Su seno! No temas que se aparte y caigas. Arrójate seguro; Él te recibirá y te sanará”⁴⁵.

En definitiva, son todas falsas excusas, verdaderos engaños del demonio, que hacen que el alma intente justificarse apoyándose en falacias y en un mal uso de las Sagradas Escrituras.

B) DE LOS FAMILIARES CARNALES

33. Mucho daño suele causar a las almas que desean entrar en religión, el dejarse llevar por las tentaciones carnales de los propios familiares que, juzgando sin criterio sobrenatural, atienden más a la sensibilidad propia y al dolor que conlleva el apartarse del hijo o la hija que quiere hacerse religioso, que al querer de Dios sobre ellos. Pongamos algunos ejemplos:

34. Son sobre todo los padres los que primero empiezan a lamentarse diciendo “me dejará sola (o solo)”; “no puede dejarme así”; intentando influir la conducta de sus hijos. Argumento que generalmente no aplicarían si ese mismo hijo se casara o se fuera a vivir lejos. Tales padres, egoístamente, quizás a veces sin ellos advertirlo, no desean en el fondo el bien y la perfección para sus hijos, pues no dejan que imiten a los verdaderos seguidores de nuestro Señor que, *dejándolo todo, lo siguieron* (Lc 5,11). Fue el mismo

⁴⁵ Cf. *Ibidem*, 89.

Cristo quien aconsejó a un joven que quería dar sepultura a sus padres: *deja que los muertos entierren a sus muertos, tu ven y sígueme* (Mt 8,22). Algunos “padres” –decía Don Bosco– “prefieren ver a sus hijos condenarse a su lado antes que salvarse lejos de ellos”⁴⁶. Por esto exclama San Bernardo: “¡Oh, padre sin entrañas!, ¡oh, madre cruel!, cuyo consuelo es la muerte del hijo; que prefieren verlos perecer con ellos antes que reinar sin ellos”⁴⁷.

Se deben descartar las consultas a los parientes. A esto se refiere San Jerónimo cuando enumera los impedimentos que suelen poner: “ahora” –dice– “tu hermana viuda, te abraza tiernamente; tus domésticos, con los que has crecido, te dicen: ‘¿A quién hemos de servir si tú nos dejas?’; ahora la que fue tu nodriza, ya anciana, tu padre nutricio, que ocupa un segundo lugar en tu corazón después de tu padre natural, te suplican: ‘espera a que muramos y nos sepultes’”⁴⁸; “el astuto adversario, como se ve expulsado del corazón de los buenos, va en busca de aquellos a quienes éstos aman y le dirige por medio de ellos palabras halagadoras, haciéndoles creer que son amados más que cualquier otro; para que así, mientras la fuerza del amor perfora el corazón, pueda él introducir fácilmente la espada de su persuasión hasta los fundamentos más íntimos de la rectitud”⁴⁹.

35. Otros les advierten haciendo creer a sus hijos un inminente fracaso: “ahí vas a fracasar”, “te vas a arrepentir, te va a ir mal”. Advertencias que no ponen si fuera a contraer matrimonio, siendo que en este estado estará mucho más expuesto a las tentaciones de los enemigos del alma. No parece razonable pensar en un fracaso en un ambiente donde se busca por sobre todo la voluntad de Dios, y donde se tienen los medios más eficaces a mano para crecer en la vida espiritual; si se debería temer más de aquél que, en medio de los vaivenes del mundo actual, tiene que avanzar

⁴⁶ SAN JUAN BOSCO, *Obras fundamentales*, BAC, Madrid 1974, 646.

⁴⁷ SAN BERNARDO; cit. por SAN JUAN BOSCO, *Obras fundamentales*, BAC, Madrid 1974, 646-647.

⁴⁸ *Carta a Eliodoro*; cit. por SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Contra la pestilencial doctrina de los que apartan a los hombres del ingreso a la religión*, Buenos Aires 1946, 90.

⁴⁹ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Contra la pestilencial doctrina de los que apartan a los hombres del ingreso a la religión*, Buenos Aires 1946, 90.

con un plan efectivo de santidad, que se verá exigido por no tener un corazón indiviso para Dios.

36. Otros: “es hijo único”, “no puede Dios llevárselo”. También Isaac era el hijo único del patriarca Abraham, y éste no dudó en ir a sacrificarlo cuando Dios le manifestó su voluntad. También Cristo era Hijo único. Esta expresión no tiene ningún valor. Son numerosos en la historia de la Iglesia los padres que han tenido que ofrendar sus hijos únicos para que se constituyan en grandes santos que con sus vidas han iluminado al mundo.

37. “Mi papá se opone”, se lamentan algunos jóvenes que sienten que su corazón está entre dos fuegos, lo que quiere Dios y lo que desean los padres. Tales deben comprender que los familiares carnales generalmente más se llevan por el solo sentimiento y, por lo tanto, intentan obstaculizar por todos los medios el alejamiento de sus hijos. Hay que recordar las palabras del Señor: *quien ama a su padre y a su madre más que a Mí, no es digno de Mí* (Mt 10,37). ¡Cuántos posibles buenos y santos religiosos se pierden porque no saben vencer esta tentación! San Alfonso María de Liguorio expresó que la mayor tentación que tuvo en su vida fue cuando, al despedirse de su padre, éste lo abrazó durante tres horas seguidas; la cristiandad siempre agradecerá la entereza que tuvo en aquel momento, a quien luego sería un sabio Doctor de la Iglesia.

Es un error vacilar el entrar en religión por no contrariar los deseos de los familiares. San Jerónimo, en su *Carta a Eliodoro*, le llega a decir: “Aunque tu pequeño hijo se te cuelgue del cuello, aunque tu madre con los cabellos desgredados y rasgándose los vestidos te muestre los pechos que te amamantaron; aunque tu padre se tire en el umbral, pasa por encima de él y vuela sin una lágrima en los ojos hacia el signo de la Cruz. En este caso, el único modo de ser piadoso es ser cruel... El enemigo empuña su espada para matarme, ¿y yo he de parar mientes en las lágrimas de mi madre? ¿He de desertar de la milicia por mi padre, a quien por causa de Cristo no debo ni la sepultura?”⁵⁰.

⁵⁰ *Ibidem*, 88.

38. A veces suelen exagerarse los inconvenientes familiares, económicos, sociales, etc., para demorar la entrada. A esto se debe responder con un espíritu de fe; hay que darse cuenta que se debe *buscar primero el Reino de Dios y su justicia y lo demás se dará por añadidura* (Mt 6,13); que si Dios llama también otorgará con creces los medios que hagan falta para suplir la ausencia en la familia. En el fondo es una falta de confianza en la mano providente de Dios sobre sus hijos: *los ojos de Dios están fijos en sus fieles* (Sal 101,6). Dios no se deja jamás ganar en generosidad y, por tanto, jamás abandonará a una familia que ha entregado la flor de sus frutos a su servicio.

39. El respeto humano del “qué dirán” los demás parientes, aleja a algunos de su vocación. Como si hubiera que atender primero el parecer de los demás miembros de la familia antes que el de Dios. Poco importa el opinar de los hombres cuando es claro el parecer de Dios. Sería una pérdida invaluable despreciar los bienes de la vida religiosa por dejarse llevar por el “qué dirán”, generalmente cuando ese vociferar procede, como generalmente sucede, de familiares a quienes poco importa la religión y la vida eterna. *Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres* (Hch 4,18).

40. Son a veces los familiares los que exageran los sacrificios de la vida religiosa: “es una vida muy sacrificada”, “es demasiado esfuerzo”, “no vas a poder sobrellevarlos”. Suelen ser los mismos que dicen: “los curas sí que la pasan bien”. Es cierto, es una vida sacrificada, porque el que se consagra a Dios no busca las comodidades que pueda brindar el mundo, antes intenta imitar a Jesucristo que murió en la Cruz por amor a él. El buen religioso sufre un martirio en vida, pero es justamente este camino regio de la cruz el que le otorga la felicidad aquí en esta tierra y, más aún, en el cielo. Estos familiares se olvidan de que el Señor ha prometido el ciento por uno en esta vida y después la vida eterna a aquellos que le sigan; que si da de comer a las aves del cielo y viste a los lirios del campo, jamás abandonará a los que a Él se entreguen, porque como decía Santa Teresa: “Nunca dejará el Señor a sus amadores cuando por sólo Él se aventuran”⁵¹. Y que si Él llama y si hay verdadero amor en entregarse a Él, también dará las gracias para llevar

⁵¹ SANTA TERESA DE JESÚS, *Conceptos del amor de Dios*, III, 7.

adelante toda dificultad que haya que salvar en su camino hacia el Cielo. Poreso, en medio de las cruces, los buenos religiosos son los hombres más felices de la tierra. Don Bosco alentaba a sus salesianos: “y no teman que les falten las fuerzas necesarias para cumplir con las obligaciones que el estado religioso impone; tengan, por el contrario, gran confianza porque Dios, que comenzó la obra, hará que tengan perfecto cumplimiento estas palabras de San Pablo: *El que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo* (Flp 1,6)”⁵².

41. “Soy su madre, sé lo que para él es mejor”. Nadie duda que todas las buenas madres desean lo mejor para sus hijos, pero es muy fácil que cuando tengan que aconsejar sobre el alejamiento físico del hijo, se dejen llevar más por los sentimientos que por la razón; generalmente “lo mejor para él” siempre es que se quede a su lado.

Es conveniente recordar lo que al respecto dicen los santos. Así lo afirmaba San Alfonso María de Liguori: “especialmente empero conviene ocultar la vocación a los amigos y a los padres... Ésta es la doctrina de San Ambrosio, San Jerónimo, San Agustín, San Bernardo, Santo Tomás y otros, con San Juan Crisóstomo, el cual, hablando en términos generales, escribe: ‘*Cuando los padres impiden las cosas espirituales, ni siquiera deben ser reconocidos como padres*’”⁵³.

C) DEL PROPIO CANDIDATO

42. Los engaños que proceden del propio candidato afectan a la inteligencia, a la voluntad y también a la sensibilidad.

Engaños que afectan a la inteligencia

43. “No soy digno de ser sacerdote”. Nadie es digno para serlo, ante los misterios excelsos que celebran los sacerdotes. En rigor, nadie puede

⁵² SAN JUAN BOSCO, *Obras fundamentales*, BAC, Madrid 1974, 644.

⁵³ Cit. por SAN JUAN BOSCO, *Obras fundamentales*, BAC, Madrid 1974, 646.

considerarse digno para hacerse acreedor del derecho de celebrarlos. La vocación es una gracia especialísima de Dios y, por lo tanto, gratuita; si Él la da, da también las disposiciones suficientes para poder ejercer dignamente el oficio sacerdotal. Con todo, cada día, el sacerdote, el obispo y el Papa dicen al mostrar la Hostia consagrada, antes de la Comunión: “Señor, no soy digno”⁵⁴. Si por no ser digno se dejase la vocación, no habría un solo sacerdote sobre la tierra.

44. “No tengo cualidades, ni simpatía, ni convencimiento, no sirvo para hacer apostolado”. No son precisamente esas las cualidades que se necesitan para tener vocación. Basta con el llamado de Dios. Tampoco Moisés tenía cualidades para hablar a los judíos y sin embargo llevó adelante la obra de la liberación de Israel de modo admirable. El buen religioso pone su confianza en Dios, no en sus fuerzas; si así lo hace, fracasa. *Los que confían en el Señor son como el monte Sión: no tiembla, está asentado para siempre* (Sal 125,1); *¿quién confió en el Señor y fue defraudado?* (Si 2,10).

45. “He sido muy pecador”, “Dios no puede poner los ojos en mí”. Tremendo error. Dios llama como quiere, cuando quiere, donde quiere y a quien quiere; todo el inmenso mar de nuestros pecados son nada ante una ínfima gota de la misericordia de Dios. Qué penoso hubiera sido que San Agustín obrara y se dejara llevar por estos pensamientos; sin embargo, el que fue un gran pecador llegó a ser Doctor de la Iglesia, Padre de Occidente y uno de los teólogos más grandes de todos los tiempos. Ante esta realidad hay que responder con el dicho popular: “lo pasado, pisado”, y no por eso dejar de hacer lo que Dios pida. Así obró Santa María Magdalena, y hoy es una de las estrellas más brillantes del Reino de los Cielos, y así actuaron tantos santos que obraron pensando más en la misericordia de Dios que en la miseria de sus pecados.

46. “Si hoy todos los clérigos y religiosos están relajados, para qué voy a hacerme cura”. Es muy burdo justificarse en esto para no ser un

⁵⁴ *Misal Romano*, Rito de comunión.

santo sacerdote. Es como el que dice que porque conoce que a Misa concurre gente que es luego depravada en su vida privada, entonces él no va a Misa. El gran ejemplo, el gran imitable, es Jesucristo, aquél que dijo: *sed perfectos como mi Padre celestial es perfecto* (Mt 5,48), Aquél que es el mismo ayer, hoy y siempre. En quien *no hay pecado* (1 Jn 3,5), porque *no hubo engaño en su boca* (1 P 2,22), que no es relajado, ni progresista, ni cismático, ni ningún vicio que podemos hoy observar en algunos consagrados.

47. “Amí me gusta la enseñanza, la música, la medicina, el canto...”. El hombre que ama de verdad, no repara en renunciar a sus propios intereses con tal de complacer a la persona amada. El amor verdadero es el de benevolencia, querer el bien para el otro. Dejarse llevar por los gustos personales es perder de vista el fin de la vida, es sacrificar los intereses eternos en pos de los temporales. Es olvidar ese fin que se debe alcanzar como el negocio más precioso de la vida: *¿de qué le vale al hombre ganar el mundo entero si pierde su alma?* (Lc 9,25), aún si para obtenerlo debiera renunciar a los proyectos personales. Los intereses de Dios están por sobre los nuestros. Además es una excusa vana porque, de hecho, como sacerdote o religioso, se puede y se debe enseñar, dirigir coros, ocuparse de obras asistenciales, etc.⁵⁵.

48. “Como laico comprometido puedo hacer mucho más”. Puede ser que sí, eso es justamente lo que tiene que discernir quien se plantee la elección de estado, y la posibilidad de que Dios lo llame a la vida religiosa. Pero para que así sea, debe haber razones de verdadero peso que así lo sostengan; generalmente este pensamiento suele ser un simple conformismo, renunciar al plan de la santidad, al plan de máxima, por uno

⁵⁵ Dios nos devuelve generosamente el ciento por uno de lo que le entregamos; incluso, a veces, las mismas cosas, como cuenta Don Bosco sobre Don Cagliero, que “renunció a toda gloria mundana, se retiró entre nosotros; y bien mirado, la gloria de la que huía, le ha seguido y le ha alcanzado mucho más grande, tanto que ahora casi todos los periódicos le califican como excelente maestro de música, como compositor, como gran predicador, como profesor de Teología... Y sin venir a la Congregación no habría tenido, ciertamente, nada de eso” (RODOLFO FIERRO, *Biografía y escritos de San Juan Bosco*, Madrid 1967, 556).

menos ambicioso. Es la propuesta propia del tibio, que sólo le interesa salvarse, pero sin aspirar a todo lo santo que puede llegar a ser. Quien, con este argumento, sólo busque conformarse, piense en todas las gracias que desperdicia por no seguir el verdadero querer de Dios, y de las que él es responsable. *Porque no eres ni frío ni caliente, porque eres tibio, te vomitaré de mi boca* (Ap 3,16) podría llegar a escuchar algún día.

49. “Si en todos lados se puede servir a Dios”. Le decimos con San Alfonso: “Sí, en todas partes puede servir a Dios el que no es llamado a la vida religiosa, pero no así el que, siendo llamado a ella, quiere quedarse en el mundo; es muy difícil que éste lleve buena vida y sirva a Dios”⁵⁶.

Engaños que más afectan a la voluntad

50. “Tengo novia y la quiero”. También las tuvieron algunos santos sacerdotes antes de entrar al Seminario, pero, ¿si Dios me llama a algo mucho más grande? Si la quiero, justamente por eso debo explicarle cuál es mi verdadera vocación; peor sería arruinarle la vida, y quizás la salvación, por el simple gusto de ser marido de ella y padre de sus hijos, cuando Dios me tiene destinado para otro estado, y tiene destinado darme gracias que no me va a dar necesariamente para el matrimonio, dado el caso que me llame para la vida consagrada, y viceversa.

51. “Mejor esperar y entrar más adelante, de tal manera que se acostumbren mis familiares”. Ya hemos contestado con claridad a la sutil tentación de la dilación del tiempo.

52. “Quiero tener una seguridad total”. Este es un error; hay quienes para tener la certeza de la vocación esperan que se les aparezca un ángel o caerse de un caballo, cuando la certeza que podemos tener de nuestra vocación es moral, no física ni metafísica. Basta con tener razones suficientes para saber que en este estado de vida uno va a dar mayor gloria a Dios y bien a las almas. “Para saber si Dios quiere que uno sea religioso,

⁵⁶ SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO; cit. por SAN JUAN BOSCO, *Obras fundamentales*, BAC, Madrid 1974, 645.

no es necesario aguardar que el mismo Dios le hable o que desde el Cielo le envíe un ángel para manifestar su voluntad. Ni tampoco es necesario un examen de diez doctores para resolver si la vocación debe o no seguirse; lo que importa es corresponder a ella y acoger el primer movimiento de la gracia sin preocuparse de los disgustos o de la tibieza que puedan sobrevenir; porque, haciéndolo así, Dios procurará que todo redunde en su mayor gloria”⁵⁷.

53. “¡Dejar todo y quedarme sin nada!”. La vocación religiosa es dejar todo para obtenerlo todo; es dejar las cosas de este mundo para aferrarse al Todo que es Dios. Decía Santa Teresa: “No se da este Rey sino a quien no se le da todo”⁵⁸. Lejos de lamentarnos de lo que dejamos, debemos considerar la bondad de Dios que quiere dársenos. Debemos pensar en las palabras de nuestro Señor: *quien pone la mano en el arado y mira hacia atrás no es digno de Mí* (Lc 9,62). Decía San Juan de la Cruz: “después que me he puesto en nada, hallo que nada me falta”⁵⁹.

54. “Esto de la vocación, ¿no será una huida?”. Lejos de ser una huida, el auténtico llamado a la vocación religiosa es una opción, una opción por el amor, por la verdad, por darse todo a Aquel que tanto le debemos. Así como nadie huye para meterse en una cárcel, no se huye para abrazarse a la cruz.

55. “Si fuera varón, sería sacerdote”, suelen decir algunas jóvenes cuando sienten la inminencia del llamado de Dios; lo más probable es que si fueran varones dijeran: “si fuera mujer, sería monja”. Son todas veleidades, falsas excusas con las que el demonio muchas veces pierde preciosas vocaciones a la vida consagrada.

⁵⁷ SAN FRANCISCO DE SALES; cit. por SAN JUAN BOSCO, *Obras fundamentales*, BAC, Madrid 1974, 645.

⁵⁸ SANTA TERESA DE JESÚS, *Camino de Perfección*, 24, 4.

⁵⁹ SAN JUAN DE LA CRUZ, *Monte de la Perfección*, en *Obras completas*, Madrid 1982, 74.

Engaños que más afectan a la sensibilidad

56. “Me imagino casado, no me imagino sacerdote”. Suele el diablo poner falsos sueños, imaginaciones, fantasías que son simple producto de nuestra sensibilidad. El juicio que decida la vocación de mi vida debe ser racional, y no llevado de ilusiones, o probabilismos que jamás ocurrirán en la realidad. La vocación no es cuestión de la imaginación.

57. “No lo siento”. Ya está contestado en la objeción anterior; no siempre, ni necesariamente, ni ordinariamente el llamado a la vocación es sensible, generalmente no lo es⁶⁰. Sólo debemos dejarnos llevar por la sindéresis de la razón⁶¹, para aferrarnos sólo a aquello que objetivamente sea verdad. Es triste ver un joven esclavo de sus sentimientos, que no lo dejan pensar y actuar de acuerdo a su pensamiento. Es quizás la peor y más dañosa de las justificaciones: el que no vive como piensa, termina pensando cómo vive. Véase lo que escribe San Francisco de Sales: “Para tener una señal de verdadera vocación, no necesitáis experimentar una constancia sensible; basta que persevere la parte superior del espíritu; por esto no debe creerse falta de verdadera vocación la persona llamada que, antes de realizarla, no siente aquellos afectos sensibles que sentía en un principio; sino que, por el contrario, siente repugnancias y desmayos que acaso le hagan vacilar, pareciéndole que todo está perdido. No; basta que la voluntad siga constante en no querer abandonar el divino llamamiento, y que tenga algún afecto hacia él”⁶².

58. “Qué vergüenza si salgo”. Mayor vergüenza sería presentarse en el día del juicio sin haber hecho ante Dios lo que él quería de mí. No hay ninguna vergüenza en salir de un noviciado o de un Estudiantado; al

⁶⁰ Decía Pío XI al respecto: “Más que en un sentimiento del corazón o en un atractivo sensible, que a veces puede faltar, se revela en la recta intención de quien aspira al sacerdocio unida a aquel conjunto de dotes físicas, intelectuales y morales que lo hacen idóneo para tal estado” (*Ad Catholici Sacerdotii*, 61).

⁶¹ Cf. SAN IGNACIO DE LOYOLA, *Ejercicios Espirituales*, [314].

⁶² SAN FRANCISCO DE SALES; cit. en SAN JUAN BOSCO, *Obras fundamentales*, BAC, Madrid 1974, 645.

contrario, en caso de que haya motivos auténticos para salir, esa alma es digna de alabanza por su entereza, porque sólo se deja llevar por motivos sobrenaturales; es un hombre de principios, que hace de su vida un canto a la voluntad de Dios.

59. “No me gusta, a mí me gustan las mujeres, me gustan los niños”. Es lo más lógico y lo más normal, sería de temer lo contrario. Debemos comprender que sólo Dioses “el único Rey que merece ser servido”⁶³, y “a quien servir es reinar”⁶⁴.

60. En definitiva, son todas falsas excusas, falacias, “sutilezas”⁶⁵, veleidades, sensibilidades, con las que el demonio arrulla muchas veces a los jóvenes –y a no tan jóvenes– para que se alejen del llamado de Dios. Son estos los numerosos esfuerzos del enemigo, lo que también debe hacernos pensar el inmenso valor que tiene una vocación a la vida consagrada, y cuántos son los esfuerzos que el diablo hace para alejarla de Dios, porque como decía Don Bosco, “la vocación es la rueda maestra de la vida”⁶⁶, haciendo una comparación con los relojes antiguos que tenían como eje principal una rueda que llamaban maestra, rota la cual, hacía inservible e irreparable el reloj. Lo mismo sucede con cada vocación.

D) DUDAS SOBRE LA VOCACIÓN

61. El mismo Don Bosco advertía que “el que se consagra a Dios con los santos votos hace uno de los ofrecimientos más preciosos y agradables a su divina Majestad. Pero el enemigo de nuestra alma, comprendiendo que por este medio uno se emancipa de su dominio, suele turbar sumamente con mil engaños para hacerle retroceder y arrojarle de nuevo a las sendas tortuosas del mundo. El principal de estos engaños consiste en suscitarle dudas sobre la vocación, a las cuales sigue el desaliento, la tibieza y, a

⁶³ *Directorio de Espiritualidad*, 35.

⁶⁴ *Misal Romano*, Prefacio de Cristo Rey.

⁶⁵ Cf. SAN IGNACIO DE LOYOLA, *Ejercicios Espirituales*, [329].

⁶⁶ SAN JUAN BOSCO, *Obras fundamentales*, BAC, Madrid 1974,

menudo, la vuelta al mundo, que tantas veces había reconocido traidor y que, por amor a Jesucristo, había abandonado”⁶⁷.

62. El diablo sabe que un alma entregada por entero a Dios es un alma perdida para él, por eso intentará por todos los medios inquietarla con dudas para apartarla del camino del Cielo.

El alma que en conciencia, delante de Dios, decidió de modo indubitable su vocación, debe saber que toda tentación posterior necesariamente es del demonio. “Si, por acaso, amadísimos hijos” –continúa San Juan Bosco– “os saltare esta peligrosa tentación, respondeos inmediatamente a vosotros mismos que, cuando entrasteis en la congregación, Dios os había concedido la gracia inestimable de la vocación, y que si ésta os parece ahora dudosa, es porque sois víctimas de una tentación, a la que disteis motivo, y que debéis despreciar y combatir como una verdadera insinuación diabólica. Suele la mente agitada decir al que duda: ‘*Tú podrías obrar mejor en otra parte*’. Responded vosotros al instante con las palabras de San Pablo: *Cada uno en la vocación a que fue llamado, en ella permanezca* (1 Co 7,20). El mismo Apóstol encarece la conveniencia de continuar firmes en la vocación a que cada uno fue llamado: *Y así os ruego que andéis como conviene en la vocación a que habéis sido llamados, con toda humildad y mansedumbre, con paciencia* (Ef 4,1-2). Si permanecéis en vuestro instituto y observáis exactamente las reglas, estáis seguros de vuestra salvación”⁶⁸.

63. Es evidente que, considerando las cosas objetivamente, no hay lugar a tanta duda tratándose –conocida la vocación divina– de la elección de lo más perfecto. Así dice Don Bosco que, “hablando con jóvenes, no encuentro otra perla más que el conocer la propia vocación, máxime si son llamados al altar. Sí, la vocación al estado eclesiástico es perla tan preciosa que me parece que no se puede encontrar otra que se pueda comparar con ella”⁶⁹. Son tantos los bienes de esta vida que dice San Pedro

⁶⁷ *Ibidem*, 663.

⁶⁸ SAN JUAN BOSCO, *Obras fundamentales*, BAC, Madrid 1995, 663-664.

⁶⁹ SAN JUAN BOSCO, *Obras fundamentales*, BAC, Madrid 1974,

Julián Eymard: “si de momento se supiera lo que es la vida religiosa, por asalto tomarían los conventos y nadie quedaría en el siglo”⁷⁰.

64. “En tanto, pues, que vuestro espíritu y vuestro corazón se hallen agitados por las dudas o por alguna pasión, os recomiendo encarecidamente que no toméis deliberación alguna, porque tales deliberaciones no pueden ser conformes a la voluntad del Señor, el cual, según dice el Espíritu Santo, *no está en la conmoción* (1 R 19, 11). En estos trances os aconsejo que os presentéis a vuestros Superiores, abriéndoles sinceramente vuestro corazón y siguiendo fielmente sus avisos”. Siempre, antes de dejar la vida religiosa, llevados de semejantes tentaciones, se debe consultar al Superior o a un prudente director espiritual: “¡Desgraciado del que esconde las dudas de su vocación o toma la resolución de salir de la sociedad sin haberse antes aconsejado muy mucho y sin el parecer del que dirige su alma! El que tal hiciere, pondría en gran peligro su eterna salvación”⁷¹.

⁷⁰ SAN PEDRO JULIÁN EYMARD, *Obras eucarísticas*, ed. Eucarística, Madrid 1963, 856.

⁷¹ SAN JUAN BOSCO, *Obras fundamentales*, BAC, Madrid 1974, 662.

5.

LA PERSEVERANCIA EN LA VOCACIÓN

65. La vocación al estado religioso puede considerarse como la perla preciosa del Evangelio que debemos guardar con gran celo y con la mayor diligencia. San Alfonso ponía tres medios para no perderla, y son: secreto, oración y recogimiento.

“Ante todo, hablando en general, es necesario que la vocación se tenga *secreta a todos*, excepto al director espiritual, porque los demás, ordinariamente, no sienten escrúpulo de decir a los jóvenes llamados al estado religioso que en todas partes, y aún en el mundo, se puede servir a Dios”⁷².

66. “Hay que tener presente que las vocaciones se conservan *sólo con la oración*. El que deja la oración dejará ciertamente la vocación; es necesario orar, y orar mucho; por esto, además de hacer media hora de oración por la mañana y por la tarde, hágase irremisiblemente todos los días la visita al Santísimo Sacramento y a María Santísima, para obtener la perseverancia en la vocación, y no deje el religioso de comulgar varias veces. Medite a menudo sobre la vocación, considerando cuán grande es el favor que Dios le ha hecho llamándole a sí. Cuanto más fiel se conserve en seguirla, tanto más segura tendrá su salvación eterna; por el contrario, ¡cuán grande es el peligro de condenarse a que se expone si es infiel!”.

67. “En tercer lugar es indispensable *el recogimiento*, y éste no se podrá alcanzar sin el alejamiento de las conversaciones del mundo. ¿Qué se requiere en el siglo para perder la vocación? Nada; bastará un día de recreo, un dicho de un amigo, una pasión poco mortificada, una afición cilla, un pensamiento de temor, un disgusto no reprimido. El que no abandona

⁷² SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO; cit. en SAN JUAN BOSCO, *Obras fundamentales*, BAC, Madrid 1974, 646.

estos pasatiempos debe estar convencido de que indudablemente perderá la vocación. Quedará con el remordimiento de no haberla seguido pero seguramente no la seguirá". Hasta aquí San Alfonso, Doctor de la Iglesia.

La perseverancia en la vocación es una gracia que debemos saber pedir y cuidar diariamente; y jamás abandonar los medios que estén a nuestro alcance para preservar este tesoro de los enemigos del alma.

68. Como perseverar en la santa vocación se identifica, de alguna manera, con el perseverar en el bien, y más particularmente, con la perseverancia final, nos parece conveniente poner en este *Directorio* las principales ideas respecto a esta última.

69. La perseverancia perfecta o final exige **un auxilio especial de Dios**, que no es otra cosa que una moción de Dios que conserva la gracia y la preserva de todos los peligros y tentaciones. El elemento **formal** de la final perseverancia es la unión del estado de gracia con la muerte.

70. La perseverancia final es efecto propio y exclusivo de la divina predestinación, por la que **ciertísimamente** se salvan todos cuantos se salvan. La predestinación es una **especialísima** providencia de Dios sobre todos y sólo los predestinados, que nace de aquel **especialísimo** amor de predilección por el que elige a los predestinados.

71. De ahí que sea evidente que la perseverancia final es efecto de una gracia **especialísima** de Dios, que consiste en: un auxilio actual **especialísimo** y una **singularísima** protección externa de Dios, en orden a que coincidan el estado de gracia con el momento de la muerte.

72. Se enseña en la Sagrada Escritura: *Fue arrebatado porque la maldad no pervirtiese su inteligencia y el engaño no extraviase su alma* (Sb 4,11). *Pues su alma era grata al Señor; por esto de dio prisa a sacarle en medio de la maldad* (Sb 4,14). *Velad pues, porque no sabéis ni el día ni la hora* (Mt 25,13).

73. El Concilio II de Orange ha definido: "Los santos y los justos deben siempre implorar el auxilio de Dios a fin de que **puedan llegar al**

buen fin y perseverar en el bien obrar⁷³. Y el Concilio de Trento llama a la perseverancia final el “*gran don*”⁷⁴, *que sólo Dios puede conceder*⁷⁵. Poreso se enseña: “Si alguno dijere que **el justificado puede sin especial auxilio de Dios perseverar en la justicia recibida o que con él no puede, sea anatema**”⁷⁶.

74. La perseverancia final **no puede ser merecida** de condigno ni de congruo propiamente dicho, por eso se enseña: *El que está de pie cuide de no caer* (1 Co 4,4). *Así pues, queridos míos, de la misma manera que habéis obedecido siempre, no sólo cuando estaba presente, sino mucho más ahora que estoy ausente, trabajad con temor y temblor por vuestra salvación, pues Dios es el que obra en vosotros el querer y el obrar, como bien le parece* (Flp 2,12-13).

75. Dios es libérrimo según aquello de *amé a Jacob y odié a Esau* (Rm 9,13) y *tendré misericordia de quien tenga misericordia y tendré compasión de quien tenga compasión...* *no es de quien quiere ni del que corre, sino de Dios, que tiene misericordia... así que tiene misericordia de quien quiere y a quien quiere le endurece* (Rm 9,15-18). *Firmemente convencido de que quien inició en vosotros la buena obra, la irá consumando hasta el día de Cristo Jesús* (Flp 1,6). El comienzo como el término de la buena obra viene de Dios. Es un don gratuito.

76. El Concilio de Trento al respecto enseña claramente tres cosas:

- 1.º la perseverancia final depende única y exclusivamente de Dios;
- 2.º es el don por antonomasia “*magnum donum*”⁷⁷;

⁷³ DzS, 380.

⁷⁴ DzS, 1566.

⁷⁵ DzS, 1541.

⁷⁶ DzS, 1572.

⁷⁷ DzS, 1566.

3.º no se enumera entre los objetos de mérito de los justos, más bien siempre se añade: “sí, con tal de que se muera en gracia”⁷⁸.

77. La gracia de la perseverancia final puede y debe pedirse humildemente de Dios para uno mismo o para los demás, pero no de modo infalible. El Concilio Araucisano II enseña que: “la ayuda de Dios debe ser implorada por todos los justificados para poder perseverar en el bien y llegar al puerto de la salvación”⁷⁹. Pero esta oración no es infalible, porque una de las condiciones que exige la oración para ser infalible es la perseverancia en el orar. En este sentido la perseverancia debe ser el principio de la oración perseverante, no el término u objeto obtenido por ella.

78. Así como, análogamente, vale esta doctrina acerca de la perseverancia final para la perseverancia en la vocación consagrada, así, análogamente, vale para que toda Congregación religiosa persevere en el buen espíritu y no degeneren en relajación. Siempre hay que rezar mucho impetrando de Dios la gracia de la perseverancia en el bien, en la fe, en la caridad, en la vocación, en el final, para cada uno de nosotros, para nuestros hermanos en religión, para los hermanos en la fe, para todos los hombres y mujeres de buena voluntad, porque siempre será verdad que “a muchos se da la gracia a los cuales no se concede perseverar en ella”⁸⁰.

⁷⁸ DzS, 1546; 1582.

⁷⁹ DzS, 380.

⁸⁰ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *S. Th.*, I-II, 109, 10.

CONCLUSIÓN

79. Queremos terminar este *Directorio* con una selección de textos que manifiestan el pensamiento del Papa San Juan Pablo II y algunas reflexiones que nos inspira aquél a quien consideramos como el Padre de nuestra Congregación, ya que su espléndido Magisterio siempre fue para nosotros fuente fecunda en que abrevamos nuestra sed de fidelidad al Señor.

A) IMPORTANCIA

80. Debe decirse que el problema de las vocaciones sacerdotales –y también de las religiosas, tanto masculinas como femeninas– es “el problema fundamental de la Iglesia”⁸¹, “por el que tengo mucho interés de modo muy especial”⁸², “que requiere mayor atención”⁸³, se trata de un “problema central”⁸⁴, “del futuro”⁸⁵, “vital”⁸⁶.

“El problema de las vocaciones afecta a la vida misma de la Iglesia”⁸⁷.

81. El tema de las vocaciones “afecta a la Iglesia en una de sus notas fundamentales, que es la de su apostolicidad”⁸⁸.

⁸¹ SAN JUAN PABLO II, *Homilía del Buen Pastor en la Basílica de San Pedro* (10/5/1981); OR (17/5/1981) 19.

⁸² *Ibidem*.

⁸³ SAN JUAN PABLO II, *Diálogo con los obispos en Lima* (15/5/1988); OR (5/6/1988), 21.

⁸⁴ *Ibidem*.

⁸⁵ *Ibidem*.

⁸⁶ SAN JUAN PABLO II, *Discurso a los obispos de Gabón sobre su visita ad limina apostolorum* (15/2/1993); OR (12/3/1993), 6: “Es un problema vital, que todo cristiano que ame de verdad a la Iglesia debe llevar en su corazón”.

⁸⁷ SAN JUAN PABLO II, *Mensaje al I Congreso Latinoamericano de Vocaciones* (23-27/5/1994); OR (27/4/1994), 8.

⁸⁸ SAN JUAN PABLO II, *Meditación dominical a la hora meridiana del Regina Coeli* (16/4/1989), 3; OR (23/4/1989), 1.

82. “Escasez de clero quiere decir escasez de aquellos que celebran la Eucaristía”⁸⁹.

B) NÚMERO

83. Es falso creer que no hay vocaciones; muy por el contrario, hay muchas: “la vocación está en germen en la mayoría de los cristianos”⁹⁰; Dios “siembra a manos llenas por la gracia los gérmenes de vocación”⁹¹; incluso “numerosas vocaciones sacerdotales y religiosas [germinan] en este primer encuentro con Cristo”⁹² (refiriéndose a la Primera Comunión).

C) BÚSQUEDA

84. Las vocaciones existen, pero hay que buscarlas. “Dios llama a quien quiere por libre iniciativa de su amor. Pero quiere llamar mediante nuestras personas... No debe existir ningún temor en proponer directamente a una persona joven, o menos joven, las llamadas del Señor”⁹³. “El Señor es siempre el que llama, pero es preciso favorecer la escucha de su llamada y alentar la generosidad de la respuesta”⁹⁴. Según el padre Alberoni le pareció que Jesucristo le decía: “Tú puedes equivocarte, pero yo no me equivoco. Las vocaciones vienen sólo de mí, no de ti; éste es el signo externo de que estoy con (vosotros)”. Buscar las vocaciones es, también, proponerlas: “con pasión y discreción, sed despertadores de

⁸⁹ SAN JUAN PABLO II, *Diálogo con los obispos en Lima* (15/5/1988); OR (5/6/1988), 21.

⁹⁰ SAN JUAN PABLO II, *Discurso a religiosas* (13/4/1980); OR (20/4/1980), 12.

⁹¹ Cf. SAN JUAN PABLO II, *Mensaje a la 29.ª Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones* (1992), 4; OR (20/12/1991), 24.

⁹² SAN JUAN PABLO II, *Alocución a los sacerdotes y religiosos* (10/6/87); OR (21/6/87), 9.

⁹³ SAN JUAN PABLO II, *Mensaje a la 20.ª Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones* (1983), 3; OR (17/4/1983), 20.

⁹⁴ SAN JUAN PABLO II, *Homilía en la Parroquia San José Moscati* (21/2/1993); OR (5/3/1993), 2. Enseña *Perfectae Caritatis*, 24 que “aún en la predicación ordinaria ha de tratarse con bastante frecuencia del seguimiento de los consejos evangélicos y del estado religioso”.

vocaciones”⁹⁵. Cristo habitualmente “llama a través de nosotros y de nuestra palabra. Por consiguiente, no tengáis miedo a llamar. Introducíos en medio de los jóvenes. Id personalmente al encuentro de ellos y llamad”⁹⁶. La pastoral vocacional es la misión de la Iglesia “destinada a cuidar el nacimiento, el discernimiento y el acompañamiento de las vocaciones, en especial de las vocaciones al sacerdocio”⁹⁷.

D) COMUNIDADES VIVAS

85. “La familia, iglesia doméstica, es el primer campo donde Dios cultiva las vocaciones. Por ello hay que saber que una recta y esmerada pastoral familiar es de por sí vocacional. Hay que formar a los padres en la generosidad para con Dios si llama a alguno de sus hijos, aún más, enseñarles a pedir en favor de la Iglesia para sus hijos tan inestimable don”.

86. “Un criterio... para decir que una parroquia, una comunidad católica, es realmente madura, es que debe tener vocaciones. Con las vocaciones sacerdotales, y las otras, se mide la madurez de una comunidad, de una parroquia, de una diócesis”⁹⁸. “Toda comunidad ha de procurar sus vocaciones, como señal incluso de su vitalidad y madurez. Hay que reactivar una intensa acción pastoral que, partiendo de la vocación cristiana en general, de una pastoral juvenil entusiasta, dé a la Iglesia los servidores que necesita”⁹⁹. “Al terminar este encuentro breve, deseo dirigirme idealmente a todos los religiosos y sacerdotes que viven serenamente día a día su vocación, fieles a los compromisos adquiridos, constructores

⁹⁵ SAN JUAN PABLO II, *Encuentro semanal con los peregrinos* (16/3/1983); OR (27/3/1983), 2.

⁹⁶ SAN JUAN PABLO II, *Mensaje para la 16.ª Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones* (1979), 2.

⁹⁷ *Pastores Dabo Vobis*, 34. Hizo notar Mons. José Saraiva, en su ponencia en el I Congreso Latinoamericano de Vocaciones, celebrado en Itaici, São Paulo (Brasil), del 23 al 27 de mayo de 1994: “Donde, por primera vez, se da una verdadera y propia definición de la pastoral vocacional” (OR [27/5/1994], 8, nota 15).

⁹⁸ *Pastores Dabo Vobis*, 41.

⁹⁹ SAN JUAN PABLO II, *Discurso a la III Conferencia general del Episcopado latinoamericano*, IV, 1b (28/1/1979).

humildes y escondidos del Reino de Dios, de cuyas palabras, comportamiento y vida irradia el gozo luminoso de la opción que hicieron. Son precisamente estos religiosos y sacerdotes, los que con su ejemplo aguijonearán a muchos a acoger en su corazón el carisma de la vocación”¹⁰⁰. “Los institutos religiosos deben mantener un sentido firme y claro de su identidad y misión propias. Un estado continuo de cambio, una incoherencia entre cómo se expresan los valores e ideales, y cómo se viven de hecho, un excesivo ensimismamiento e introspección, un énfasis exagerado en las necesidades de los miembros como opuestas a las necesidades del Pueblo de Dios, frecuentemente son obstáculos fuertes para aquellos que sienten la llamada de Cristo: *ven y sígueme*”¹⁰¹.

87. “Las vocaciones son *la comprobación de la vitalidad de la Iglesia*. La vida engendra la vida...; son también *la condición de la vitalidad de la Iglesia*... Estoy convencido de que –a pesar de todas las circunstancias que forman parte de la crisis espiritual existente en toda la civilización contemporánea– *el Espíritu Santo no deja de actuar en las almas*. Más aún, actúa todavía con mayor intensidad”¹⁰².

E) FORMACIÓN

88. Sin buena formación Dios no bendice con abundancia de vocaciones. Hay “que hacer intensos esfuerzos por fomentar las vocaciones y procurar la mejor formación sacerdotal posible en los seminarios. Abundancia de vocaciones y una eficaz formación de los seminaristas: he aquí dos pruebas de la vitalidad de la Iglesia”¹⁰³. “Lo que hay que hacer es buscarlas y luego, cosa muy importante, es preciso encontrar para estas

¹⁰⁰ SAN JUAN PABLO II, *Discurso al Consejo Nacional y a los secretarios regionales de la Obra de vocaciones dependiente de los Superiores mayores religiosos de Italia* (16/2/1980), 3; OR (23/3/1980), 10.

¹⁰¹ SAN JUAN PABLO II, *Carta a los obispos de Estados Unidos* (22/2/1989).

¹⁰² SAN JUAN PABLO II, *Homilía en la Misa de inauguración del Congreso Internacional por las Vocaciones* (10/5/1981); OR (17/5/1981), 19.

¹⁰³ SAN JUAN PABLO II, *Homilía en el Seminario mayor regional de Seúl, Corea* (3/5/1984), 4; OR (13/5/1984), 2.

vocaciones una formación adecuada. Diría que la condición de una verdadera vocación es también una formación justa. Si no la encontramos, las vocaciones no llegan y la Providencia no nos las da”¹⁰⁴.

89. Pareciera que algunos no tienen vocaciones por la tentación de laicizar el sacerdocio, o sea, por mala formación. “Podemos mirar con confianza hacia el futuro de las vocaciones, podemos confiar con la eficacia de nuestros esfuerzos que miran a su florecimiento, si alejamos de nosotros, de modo consciente y decisivo esa particular ‘tentación eclesiológica’ de nuestros tiempos que, desde diversas partes y con múltiples motivaciones, trata de introducirse en las conciencias y en las actitudes del pueblo cristiano. Quiero aludir a las propuestas que tienden a ‘laicizar’ el ministerio y la vida sacerdotal, a sustituir a los ministros ‘sacramentales’ por otros ‘ministerios’ juzgando que responden mejor a las exigencias pastorales de hoy, y también a privar a la vocación religiosa del carácter de testimonio profético del Reino, orientándola exclusivamente hacia funciones de animación social o incluso de compromiso directamente político. Esta tentación afecta a la eclesiología, como se expresó lúcidamente el Papa San Pablo VI... ‘en este punto, lo que nos aflige es la suposición, más o menos difundida de ciertas mentalidades, de que se pueda prescindir de la Iglesia tal como es, de su doctrina, de su constitución, de su origen histórico, evangélico y hagiográfico, y que se pueda inventar y crear una nueva Iglesia según determinados esquemas ideológicos y sociológicos, también ellos mutables y no garantizados por exigencias eclesiales intrínsecas. Así vemos a veces cómo los que alteran y debilitan a la Iglesia en este punto no son tanto sus enemigos de fuera, cuanto algunos de sus hijos de dentro, que pretenden ser sus libres autores’”¹⁰⁵.

90. Pareciera que sigue siendo verdadero lo que nos advierte San Alfonso: “... adviértase que si el Seminario está bien dirigido será la santificación de la diócesis, y si no lo estuviere será su ruina... ¡Cuántos jóvenes

¹⁰⁴ SAN JUAN PABLO II, *Diálogo con los periodistas en el vuelo Roma-Montevideo* (7/5/1988); OR (19/6/1988), 23.

¹⁰⁵ SAN JUAN PABLO II, *Homilía en la Misa de inauguración del Congreso Internacional por las Vocaciones* (10/5/1981); OR (17/5/1981), 19.

entran en el Seminario como ángeles y en breve tiempo se truecan en demonios!... Y sépase que, de ordinario, en los Seminarios abundan los males y los escándalos más de lo que saben los obispos, que las más de las veces son los menos enterados”¹⁰⁶. Por eso, no es de asombrar que los jóvenes prefieran aquellos Seminarios donde tienen la seguridad de que los han de formar bien. Quien quiere entregar toda su vida al Señor no está dispuesto, generalmente, a que se la hagan despilfarrar. Muy pocos son los que se entusiasman por dejar el mundo, para encontrar más mundo en el Seminario.

“La escasez de candidatos al sacerdocio y a la vida consagrada, que se registra en algunos contextos de hoy, lejos de conducirnos a exigir menos y a contentarse con una formación y una espiritualidad mediocres, debe impulsarnos sobre todo a una mayor atención en la selección y en la formación de cuantos, una vez constituidos ministros y testigos de Cristo, estén llamados a confirmar con la santidad de vida lo que anuncian y celebran”¹⁰⁷.

91. En estos tiempos de pocas vocaciones, muchas veces los que no las tienen, consideran que es pecado el tener muchas vocaciones, y atacan despiadadamente a quienes las tienen. Por eso hay que saber ser santamente decidido en no tolerar nada que las pueda impedir. Para ello hay que estar dispuesto hasta el martirio, si fuere necesario, sabiendo mantener una firmeza inquebrantable para ser fiel a Dios, que es el Autor de toda vocación y el principal interesado en su florecimiento. Dicho de otra manera, no hay que poner impedimentos a la obra de Dios. Si no bendice con abundantes vocaciones, es que estamos poniendo obstáculos a la acción de su gracia. Decía San Juan Crisóstomo: “Hay muchos y hay pocos sacerdotes; muchos de nombre, pero pocos por sus obras”¹⁰⁸ y esta es la razón principal de la escasez de vocaciones sacerdotales.

¹⁰⁶ SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO, *Obras ascéticas*, t. 2, BAC, Madrid 1954, 19.

¹⁰⁷ SAN JUAN PABLO II, *Mensaje para la 39.ª Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones* (2002), 2.

¹⁰⁸ *Homilías sobre el Evangelio de San Mateo*, XLIII; cit. por SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO, *Obras ascéticas*, t. 2, BAC, Madrid 1954, 342.

92. Y así como Dios es generosísimo en suscitar vocaciones cuando se dan las condiciones adecuadas, así hay que ser generosos en enviar las vocaciones ya florecidas, en sacerdotes y religiosas, donde sea necesario, teniendo la certeza de que “Dios no se deja ganar en generosidad por nadie”, que siempre será verdad que *el que siembra con mezquindad, cosechará también con mezquindad; el que siembra en abundancia, cosechará también en abundancia* (2 Co 9,6).

93. El “centro de toda pastoral vocacional”¹⁰⁹ es la oración. “Es el valor primario y esencial en lo que respecta a la vocación”¹¹⁰. La vocación es don de Dios ofrecido libremente al hombre y “se coloca por su naturaleza en el plano del misterio”¹¹¹; es un misterio de fe y de amor. Por eso enseñó nuestro Señor Jesucristo: *Rogad al dueño de la mies que mande obreros a su mies* (Mt 9,37; Lc 10,2).

94. En fin: “Cada llamada de Cristo es una historia de amor única e irrepetible”¹¹².

¹⁰⁹ *Pastores Dabo Vobis*, 38.

¹¹⁰ II CONGRESO INTERNACIONAL DE OBISPOS Y OTROS RESPONSABLES DE LAS VOCACIONES ECLESIASTICAS, *Desarrollo de la pastoral de las vocaciones en las iglesias particulares: documento conclusivo* (1981), 14.

¹¹¹ *Ibidem*.

¹¹² SAN JUAN PABLO II, *Mensaje para la 21.ª Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones* (1984), 5.

ÍNDICE

DIRECTORIO DE VOCACIONES 11

Introducción	13
1. Los llamados	15
2. El llamado en sí.....	17
3. ¿Cómo llama Dios?	21
4. Astutas objeciones.....	29
5. La perseverancia en la vocación	47
Conclusión.....	51